

Puebla, Pue., a 6 de abril de 2015

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y  
EQUIDAD ENTRE GÉNEROS**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día seis de abril del año dos mil quince, en la sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicado en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

NOMBRE	CARGO
Brahim Zamora Salazar	Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros
Vianeth Rojas Arenas	Secretaria del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros
José Fausto Gutiérrez Ramírez	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros
María Catalina Reyes Santos	Consejera
Ismael Rosalío Mota Roldán	Consejero
Ilina Galilea Cariño	Consejera
Silvia Elena Amador Pérez	Consejero
Mauricio List Reyes	Consejero
Adán Cuamatzi Cuamatzi	Consejero
Guillermo Pérez Jaramillo	Consejero

**AUTORIDADES E INVITADOS**

NOMBRE	CARGO
Jaime A. Aurióles Barroeta	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Con el propósito de celebrar la sesión de trabajo correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de funciones de los consejos ciudadanos
4. Presentación de plan de trabajo 2015 de presidencia a posibles nuevos consejeros.
5. Definir actividades del mes.
6. Presentación de calendario de sesiones.
7. Asuntos generales.
8. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### ACUERDOS

1. **Integración de los nuevos consejeros:** Iliana Galilea Cariño, Silvia Elena Amador Pérez, Adán Cuamatzi Cuamatzi, Mauricio List Reyes, Guillermo Pérez Jaramillo.
2. En la próxima sesión se hará elección de suplente presidencia
3. El Consejo se presentará con la regidora de DDHH del ayuntamiento de Puebla, a quien invitará el IMPLAN para la ordinaria de abril.
4. Se buscará un prestador de servicio social para llevar contenidos y redes sociales (Problemente pueda ser un alumno del consejero Mauricio List Reyes)
5. En sesiones ordinarias se tendrá como tiempo de tolerancia 20 minutos
6. Una vez pasados los 20 minutos de tolerancia se llamará a reunión extraordinaria para ese día y en ese momento.

#### Tareas

1. Se enviará plan de trabajo de 2015 en presentación y extenso (Brahim), minuta (Vianeth), información sobre la reunión nacional de consejos ciudadanos que se llevará a cabo en la ciudad de Puebla(Brahim) el Capitulo 8 del COREMUN y calendario de sesiones (Implan)
2. Brahim hará una matriz de trabajo para planeación de acciones del consejo, se trabajará en la siguiente sesión.



**Ciudad  
de Progreso**



*Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

3. Propuesta de capacitación de DDHH y género a los demás consejos, aún sin fecha para esto.